**MINUTA DE LA MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**

**MESA DE TRABAJO CONJUNTA CON LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y PRESUPUESTO**

**HABLA EL REGIDOR ORLANDO GARCÍA LIMÓN**: Buen día compañeros regidores y todos los presentes.

Nos reunimos aquí la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales como convocante así como la Comisión Hacienda, Patrimonio y Presupuesto, como coadyuvante, para tratar el Punto de Acuerdo Número 613/2017/TC que tiene **por objeto el estudio y análisis de la prorroga por 10 años, para la ampliación de la Concesión del Crematorio Municipal a favor de la C. Alma Florencia Carvajal Hernández, autorizada el pasado 17 de abril de 2015 en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento.**

Por lo que siendo las 12: 10 HORAS, da inicio la mesa de trabajo de la Comisión Edilicia de Servicios Públicos Municipales en conjunto con la Comisión Hacienda, Patrimonio y Presupuesto; agradeciendo a los regidores y a sus representantes aquí presentes.

En relación al punto de acuerdo a tratar aquí, AGRADEZCO LA PRESENCIA DE CRISTINA JIMÉNEZ EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR DE CEMENTERIOS, Y A LUIS OCHOA GARCÍA EN REPRESENTACIÓN DE LA C. ALMA FLORENCIA CARVAJAL HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE LEGAL DEL CREMATARIO SAN PEDRO.

La iniciativa que tuvo a bien presentar su servidor tiende efectivamente a lo descrito en la exposición de motivos del cuerpo de la iniciativa. El objetivo de la mesa es estudiar la posibilidad de la Concesión por 10 años y no sé si alguno de ustedes tenga dudas o comentarios al respecto.

**HABLA LA LIC. ALEJANDRA OROZCO**, pregunta cómo se sería el trámite si el contrato está vigente

**HABLA LA LIC. CLAUDIA PINEDA**, señala que lo más viable es con un adéndum al contrato vigente

**HABLA EL REGIDOR ORLANDO GARCÍA LIMÓN**: Así es, además también sindicatura como responsable de la elaboración de contratos sería el encargado de darle forma al contrato, ahora damos la oportunidad para escuchar las modificaciones que los encargados de la operación de la concesión desean hacer

**HABLA EL REPRESENTANTE DE LA C. ALMA FLORENCIA CARVAJAL HERNÁNDEZ, LUIS OCHOA GARCÍA:**

Desde la sesión pasada escuchando las observaciones de parte de la dirección de medio ambiente y en atención a ella, debemos modernizar nuestro horno crematorio, por ello presentamos está opción como la alternativa más viable: es un horno crematorio que a diferencia del que tenemos ahora es un horno con mayor capacidad, como es ecológico, puede operar las 24 horas del día, tiene capacidad para cuerpos obesos, cumple con la norma ecológica NOM-043 y tiene un ahorro de gas L.P hasta de un 50%. Como tiene otras características más técnicas, les anexamos una hoja para que puedan observarlas con mayor precisión.

**HABLA EL REGIDOR ORLANDO GARCÍA LIMÓN**: aquí si me gustaría precisar que si es importante que otorgue el visto bueno la Directora de Medio Ambiente, dado que es la que nos puede decir si es una buena o mala opción, por lo que le estaremos solicitando su opinión.

Y creo entonces que existiendo voluntad para que la operadora de la Concesión modernice el crematorio cuidando el medio ambiente, vamos por buen camino.

¿Alguien más quiere abonar al tema o expresar alguna duda?, no habiendo dudas en esta mesa de trabajo, siendo las 12:36 horas se da por clausurada la MESA DE TRABAJO, agradeciendo la asistencia de todos y cada uno de ustedes.

**REGIDOR LIC. ORLANDO GARCIA LIMON.**

**PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE SERVICIOS**

**PUBLICOS MUNICIPALES**